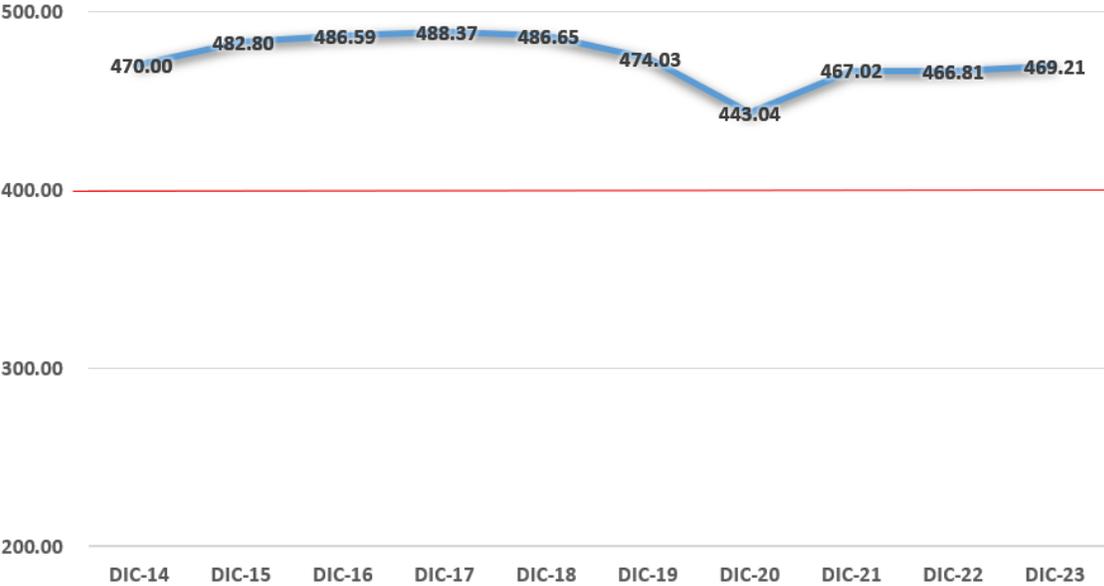


De acuerdo con los lineamientos de la SCT los concesionarios deberán someterse a inspecciones semestrales con el fin de conocer el estado físico de las autopistas donde el valor mínimo aceptable será de 400 puntos.

En el Libramiento de Celaya se realizan evaluaciones periódicamente conforme a lo solicitado por la SCT.

El siguiente gráfico muestra el comportamiento de las calificaciones obtenidas



Si quieres conocer más acerca de la SCT visita el siguiente link: <https://www.gob.mx/sct>